



PROPUESTAS VECINALES PRIORITARIAS

PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)

PERÍODO 2015.



INTRODUCCIÓN.

DESDE PH PERSEGUIMOS:

- Que se desarrollen en Palma-Palmilla propuestas que sean importantes para el desarrollo integral de nuestro barrio. Sin corresponder a intereses particulares, sino a los intereses generales de la comunidad. Entendiendo nuestro barrio como una parte importante de la ciudad.

Una forma de trabajar que persigue la coordinación de los esfuerzos que realizan en las diferentes áreas de trabajo

Un objetivo: **“Ser un barrio normal y corriente”**

EN PH SENTIMOS QUE:

- El desarrollo del Plan de acción integral Palma Palmilla, es una tarea que asumen Junta de Andalucía / Ayuntamiento de Málaga y el vecindario. Y no depende de nombres propios, sino de la responsabilidad Institucional y de las ganas de **“arrimar el hombro”** del vecindario
- Es necesario un cambio en las formas de hacer. Que los reglamentos, normativas, decretos, leyes...y sus formas de ser redactados no impidan a los niños acceder a la alimentación, a los jóvenes al empleo o a una familia a regular la titularidad de su vivienda **“con lo fácil que es incorporar tres palabras”**
- Se nos hace indispensable la asignación de presupuestos para la ejecución de propuestas PAI. En este sentido valoramos el esfuerzo de las administraciones para liberar fondos destinados a propuestas como la dinamización o el ocio juvenil, el proyecto el buen vivir, la rehabilitación de viviendas, la semana intercultural... Todos ellos desarrollados con una amplia cuota de éxito. Proyectos donde es evidente la implicación del vecindario en su control, desarrollo y mantenimiento. Creemos que deben seguir trabajando en esta línea e ir ampliando a otras áreas y delegaciones.
- La interlocución del distrito ante las diferentes áreas del Ayuntamiento facilita la asimilación por parte de estas del método de trabajo del PH y por tanto del PAI.

Debemos poner en valor el papel que juegan las responsables de la Junta de Distrito y la técnico PAI del Ayuntamiento.

- La interlocución del IAJ ante las diferentes delegaciones de la Junta facilita la asimilación de estas del método de trabajo de la PH y por tanto del PAI.

En esta ocasión debemos poner en valor el papel de la dirección de IAJ, aunque debería ser más ágil la relación con las otras delegaciones. Consideramos muy necesaria y oportuna la incorporación de un técnico PAI, que desarrolle su trabajo en el día a día del Barrio y tome en directo el pulso del Plan Comunitario.

- La participación de los técnicos de las diferentes delegaciones de la Junta de Andalucía y/o Áreas del Ayuntamiento en las mesas de trabajo de PH, facilita la comprensión de estos trabajadores del método de trabajo del PH y por tanto del PAI. Por esto seguimos viendo la necesidad de compartir espacios de formación entre técnicos y vecinos dedicados a conocer y comprender mejor el PH (PAI y estructuras)
- Es muy importante la consolidación del equipo de dinamización del Plan Comunitario y la oficina PH. Nos preocupa el desarrollo, el seguimiento de las diferentes propuestas y la dinamización de los diferentes momentos por los que pasa el proceso. Valoramos el esfuerzo del Ayuntamiento por la cesión de las instalaciones para PH. Y para la contratación de los dinamizadores. Pero entendemos que necesitamos un esfuerzo mayor por parte de las administraciones para dotar al Plan de un equipo permanente de dinamizadores que dedique sus esfuerzos a la coordinación, desarrollo y evaluación de propuestas PAI.

PROPUESTAS VECINALES PRIORITARIAS DE EJECUCIÓN DEL PAI EN 2015

A continuación presentamos una propuesta de actuaciones de las distintas administraciones de cara al año 2015, dichas actuaciones, excepto cuando se especifique lo contrario, se plantean como una ampliación de las actividades que ya se están llevando a cabo en el marco del Plan de Acción Integral.

Para consultar las fichas de las propuestas del PAI, visita el enlace

http://proyectohogar.es/descargas/pai/PAI110401_0203.pdf



COMUNICACIÓN

INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y COORDINACIÓN DE PANTALLAS INFORMATIVAS

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<ul style="list-style-type: none">⤴ Lanzar al menos dos veces cada hora, todo el año, el siguiente mensaje sobre PH en los letreros electrónicos del distrito (calle, OMAC y Servicios Sociales): “Participa en la mejora de Palma Palmilla. www.proyectohogar.es”⤴ Seguir difundiendo las actividades puntuales de PH en los letreros electrónicos del distrito (calle, OMAC y Servicios Sociales).⤴ Reunión entre Mesa de Comunicación, Área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento y Consejería de Innovación de la Junta para estudiar cómo desarrollar y contratar el servicio de pantallas y su sistema de actualización por parte de los dinamizadores de PH para colocar 5 nuevas pantallas en 5 puntos concurridos del barrio. Implantación en el último trimestre de 2015.⤴ Búsqueda de financiación europea para el desarrollo completo de esta propuesta del PAI.	<ul style="list-style-type: none">⤴ Lanzar al menos dos veces cada hora, todo el año, el siguiente mensaje sobre PH en los letreros electrónicos del distrito (centros de salud de Palmilla y La Roca): “Participa en la mejora de Palma Palmilla. www.proyectohogar.es”⤴ Seguir difundiendo las actividades puntuales de PH en los letreros electrónicos del distrito (centros de salud de Palmilla y La Roca).⤴ Reunión entre Mesa de Comunicación, Área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento y Consejería de Innovación de la Junta para estudiar cómo desarrollar y contratar el servicio de pantallas y su sistema de actualización por parte de los dinamizadores de PH para colocar 5 nuevas pantallas en 5 puntos concurridos del barrio. Implantación en el último trimestre de 2015.⤴ Búsqueda de financiación europea para el desarrollo completo de esta propuesta del PAI.

CONCESIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE RADIO COMUNITARIA PARA GARANTIZAR EL DERECHO DEL VECINDARIO A COMUNICAR

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA	AL GOBIERNO DE ESPAÑA
⤴ No tiene competencias	⤴ Aprobación de la Ley Audiovisual de Andalucía,	⤴ Al Ministerio de Industria: negociación y



que incluya en su articulado un registro de prestadores audiovisuales sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos de incidencia social y participación ciudadana previstos en la norma y posibilidades de financiación.
Reconocimiento de la radio comunitaria del barrio como uno de esos prestadores.

aprobación de una planificación de frecuencias de radio que incluya a los servicios de comunicación comunitario (obligación recogida en la Ley General de la Comunicación Audiovisual de 2010).

APOYO AL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA RADIO COMUNITARIA DE PALMA PALMILLA

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<ul style="list-style-type: none">⤴ 10.000 euros para el funcionamiento de la emisora a través de subvenciones y convenios.⤴ Acuerdo de cesión de espacio a la radio comunitaria del barrio par que instale sin coste de alquiler su repetidor en el Monte de las Tres Letras (junto a Onda Azul)⤴ Al Área de Comunicación: Contratar con Onda Color 4.000 euros para la producción de contenidos audiovisuales (campañas institucionales de interés público) para su difusión en la radio.	<ul style="list-style-type: none">⤴ 10.000 euros para el funcionamiento de la emisora a través de subvenciones y convenios (borrador de la Ley Andaluza de Participación Ciudadana).⤴ Acuerdo de cesión de espacio a la radio comunitaria del barrio par que instale sin coste de alquiler su repetidor junto al de Canal Sur (acuerdo de Gobierno y Ley Audiovisual Andaluza promueven la colaboración y apoyo entre medios públicos y comunitarios)⤴ Al Área de Comunicación: Contratar con Onda Color 4.000 euros para la producción de contenidos audiovisuales (campañas institucionales de interés público) para su difusión en la radio.



COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<ul style="list-style-type: none">⤴ Que el Área de Comunicación contrate ODC de 3.000 euros a PH a través de Onda Color en elaboración y difusión de campaña cuyo contenido será decidido por PH. Onda Color no sacará ningún rendimiento de ello (siguiendo el ejemplo de 2013).⤴ Cualquier área que pueda asumirlo: ODC de 5.000 euros para la contratación de persona que dinamice la comunicación del plan comunitario. Su cometido principal es la capacitación del vecindario para que quienes participan en las mesas aprendan a autogestionar la comunicación de PH.⤴ Continuar con los apoyos a la difusión de actividades de PH (ruedas de prensa, comunicados, etc.).	<ul style="list-style-type: none">⤴ Que el Gabinete de Comunicación contrate ODC de 3.000 euros a PH a través de Onda Color en elaboración y difusión de campaña cuyo contenido será decidido por PH. Onda Color no sacará ningún rendimiento de ello. (siguiendo el ejemplo de 2013 con el Ayuntamiento).⤴ Cualquier área que pueda asumirlo: ODC de 5.000 euros para la contratación de persona que dinamice la comunicación del plan comunitario. Su cometido principal es la capacitación del vecindario para que quienes participan en las mesas aprendan a gestionar la comunicación de PH.⤴ Continuar con los apoyos a la difusión de actividades de PH (ruedas de prensa, comunicados, etc.).



JUVENTUD

CENTRO JUVENIL Y CENTRO DE GRABACIONES MUSICALES

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ⤴ Trabajo conjunto con la Mesa de Juventud para identificar posibles ubicaciones del centro juvenil en el barrio, costes de construcción/adaptación/rehabilitación, equipamiento técnico, recursos humanos y costes de funcionamiento. Estudiar las posibilidades de compaginar ambas propuestas PAI (centro juvenil y centro de grabaciones) en un mismo complejo. Firmar un acuerdo escrito con el plan comunitario sobre características generales y calendario de construcción/adaptación/rehabilitación e inversiones.
- ⤴ Búsqueda de fondos europeos, así como privados y públicos, para la ejecución de estas propuestas PAI.

RED Y PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ⤴ Costear la instalación en calles y otros espacios de los 12 tablones informativos de madera elaborados por los jóvenes.
- ⤴ ODC de 4.000 euros para los materiales e impresiones que se colocarán en los tablones, así como para el inicio de la dinamización de la red de información juvenil en las calles y centros educativos del barrio.

CIUDAD JÓVEN EN EL PARQUE PERIURBANO DE LA VIRREINA

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<ul style="list-style-type: none">⤴ Trabajar con la Mesa de Juventud y la de Empleo en el desarrollo de esta propuesta: Conocer la disponibilidad urbanística de los terrenos y las limitaciones de edificabilidad. Estudiar	<ul style="list-style-type: none">⤴ Trabajar con las Mesas de Empleo y Juventud la forma de gestión del futuro albergue y camping. Encargar y realizar estudio de viabilidad.



modificaciones del PGOU.

- ⤴ Búsqueda de fondos europeos para el desarrollo de esta propuesta.
- ⤴ Incorporar usos deportivos, recreativos y acondicionamiento para evitar deterioro del espacio. Balizar (kilometraje) los senderos.
- ⤴ Aplicación de cláusulas sociales a las contrataciones públicas relacionadas con el desarrollo de esta propuesta.

- ⤴ Búsqueda de fondos europeos para el desarrollo de esta propuesta.
- ⤴ Aplicación de cláusulas sociales a las contrataciones públicas relacionadas con el desarrollo de esta propuesta.

OCIO JUVENIL

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<ul style="list-style-type: none">⤴ Al Área de juventud: 15.000 euros en la contratación de actividades para que haya más actividades durante el año. Destinar parte del dinero al suministro de materiales para actividades juveniles que quedarán cedidas al plan comunitario.⤴ Estudiar la posibilidad de reforzar a los dinamizadores juveniles actuales para dar continuidad a los buenos resultados obtenidos.⤴ Cobertura de seguro para actividades juveniles (excursiones, actividades deportivas en la naturaleza)	<ul style="list-style-type: none">⤴ Al Instituto Andaluz de la Juventud: 15.000 euros para la dinamización juvenil en el barrio. Destinar parte del dinero al suministro de materiales para actividades juveniles que quedarán cedidas al plan comunitario.⤴ Cobertura de seguro para actividades juveniles (excursiones, actividades deportivas en la naturaleza)



DINAMIZACIÓN DEL DEPORTE ENTRE MUJERES Y DEL DEPORTE MIXTO

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<ul style="list-style-type: none">^ Mejora de la dotación deportiva (materiales) de los centros educativos en deportes que no tengan carga de género y sean colectivos.^ Área de Juventud, Área de Deportes y Área de la Mujer: ODC de 5.000 euros para la dinamización (o material deportivo) del deporte entre mujeres madres o que van a serlo dentro de poco. Así se corta la transmisión de estereotipos machistas en la educación familiar-deportiva. Orientación y trabajo conjunto con la Mesa y el resto de PH sobre cómo implementar una estrategia que combine el deporte y los temas de género en el barrio.^ Continuar el apoyo al equipo femenino de baloncesto Soulball.^ Facilitar el uso del CD 26 de febrero para el uso programado por parte de los centros educativos (por las mañanas) de este espacio en actividades deportivas de atletismo, gymkana^ Búsqueda de financiación europea para esta propuesta.	<ul style="list-style-type: none">^ Mejora de la dotación deportiva (materiales) de los centros educativos en deportes que no tengan carga de género y sean colectivos.^ Instituto Andaluz de la Juventud, Instituto Andaluz del Deporte e Instituto Andaluz de la Mujer: ODC de 5.000 euros para la dinamización (o material deportivo) del deporte entre mujeres madres o que van a serlo dentro de poco. Así se corta la transmisión de estereotipos machistas en la educación familiar-deportiva. Orientación y trabajo conjunto con la Mesa y el resto de PH sobre cómo implementar una estrategia que combine el deporte y los temas de género en el barrio.^ Facilitar el uso del pabellón polideportivo del IES Rosaleda por las tardes al equipo femenino de baloncesto Soulball, promovido por PH, así como otros colectivos que puedan surgir. Facilitar también su uso para actividades deportivas promovidas por la propia Mesa de Juventud.^ Búsqueda de financiación europea para esta propuesta.

PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO Y PISCINA

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

^ Identificación de posibles ubicaciones para esta construcción. Firma por escrito de fases y calendario de ejecución.

CARRIL BICI EN PALMA PALMILLA. (Propuesta nueva)

AL AYUNTAMIENTO

^ estudiar la entrada de carriles bici en el barrio, así como la colocación de un punto de alquiler público de bicicletas (segundo semestre de 2015).



RECURSOS Y SERVICIOS Y ACCESIBILIDAD

OFICINA DEL PLAN COMUNITARIO

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ⤴ Contratación pública de 6 dinamizadores de PH a tiempo completo (juventud, vivienda, salud, empleo, comunicación-recursos y servicios) y un coordinador durante todo el año (borrador de la Ley Andaluza de Participación Ciudadana).
- ⤴ La Junta de Andalucía debe aportar un técnico de enlace PAI. Y el Ayuntamiento debe mantener a la suya.
- ⤴ ODC para el suministro de material de oficina, fotocopias y repuestos para la oficina de PH.

ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO

AL AYUNTAMIENTO

- ⤴ Definir con las mesas vecinales de PH nuevas zonas donde es necesario actuar en el último trimestre de 2015 y en 2016.

ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO, COLOCACIÓN Y REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO, CREACIÓN DE ZONAS DE APARCAMIENTOS, CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES, MANTENIMIENTO DE JARDINES, PLAZAS, REPOSICIÓN DE BARANDAS Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

AL AYUNTAMIENTO

- ⤴ Definir con las mesas vecinales de PH nuevas zonas donde es necesario actuar en el último trimestre de 2015 y en 2016.
- ⤴ En las propuestas de parques infantiles y jardines y barandas, estudiar con las mesas vecinales de PH el desarrollo de esta característica de la propuesta: “Se propone un



seguimiento mediante la creación de la “Hoja de Registro de las Actuaciones”. Este seguimiento de las actuaciones realizadas y del buen uso por parte de los vecinos lo llevará a cabo la “Mesa de Recursos y Servicios” con técnicos de la Junta Municipal de Distrito y del Área de Parque y Jardines”.

ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE PISTAS DEPORTIVAS

AL AYUNTAMIENTO

- ✦ Reparar la valla de la pista de Guadalbullón (detrás de las porterías) ya que las barras se han colocado al revés y el impacto de la pelota rompe con rapidez la estructura.
- ✦ Modificar la entrada de la pista de fútbol de calle Muguerza Bernal. La entrada está junto a la portería, por lo que el balón suele escaparse por la entrada a la carretera.
- ✦ Definir con las mesas vecinales de PH cómo llevar a cabo esta característica recogida en la ficha de la propuesta: “Una vez rehabilitada la zona deportiva, la gestión de uso y el seguimiento de su estado se realizará por parte de algunos de los colectivos del barrio o por un grupo de vecinos. El reconocimiento de ésta función se realizara mediante firma de convenio de cesión de uso y seguimiento entre el colectivo o grupo de vecinos y la Junta Municipal de Distrito de Palma Palmilla.
- ✦ Definir con las mesas de PH como llevar a cabo esta característica de la propuesta: “Seguimiento semestral de las pistas para su mantenimiento a través de una hoja de registro de las mismas. Este seguimiento se llevará a cabo por la mesa de recursos y servicios y la técnica de actividades deportivas que la Fundación Deportiva Municipal (Área de Deportes) tiene adscrita al distrito”.
- ✦ Compartir y estudiar con las mesas vecinales la iluminación de las zonas deportivas



HUERTOS URBANOS EN PALMA-PALMILLA

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<p>⤴ Definir, con la asociación que gestiona El Vergel de Málaga y las mesas vecinales de PH, la ubicación de un segundo huerto urbano en 2016. Iniciar los trámites de adaptación y adjudicación de parcelas en el último trimestre de 2015.</p> <p>⤴ En las propuestas de parques infantiles y jardines y barandas, estudiar con las mesas vecinales de PH el desarrollo de esta característica de la propuesta: “Se propone un seguimiento mediante la creación de la “Hoja de Registro de las Actuaciones”. Este seguimiento de las actuaciones realizadas y del buen uso por parte de los vecinos lo llevará a cabo la “Mesa de Recursos y Servicios” con técnicos de la Junta Municipal de Distrito y del Área de Parque y Jardines”.</p> <p>⤴ Búsqueda de fondos europeos para el aumento del número de huertos o para su funcionamiento y dinamización.</p>	<p>⤴ Formación ambiental/agrícola para el vecindario implicado en los huertos</p> <p>⤴ Búsqueda de fondos europeos para el aumento del número de huertos o para su funcionamiento y dinamización.</p>

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL RÍO GUADALMEDINA Y AUMENTO DE LA SEGURIDAD DEL CAUCE

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<p>⤴ Informar al vecindario sobre los riesgos de inundabilidad del Guadalmedina. Conocer los planes de evacuación en caso de rotura de la presa del Limonero. Determinar y señalar puntos de encuentro y evacuación en las calles.</p> <p>⤴ Adaptar el cauce del río a su uso ciudadano y al paso de agua (caudal ecológico, Directiva Europea de Aguas) en el tramo colindante con el barrio, de acuerdo al concurso</p>

de ideas promovido por Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Málaga. Estudiar la instalación de un parque canino, entre otros equipamientos compatibles con el uso ocasional del agua.

- ▲ Planificar la restauración forestal en la cuenca del Guadalmedina orientándola a la creación de empleo.
- ▲ Búsqueda de financiación europea para el desarrollo de esta iniciativa
- ▲ Aplicación de cláusulas sociales en la contratación pública para las inversiones necesarias en el desarrollo de esta propuesta.

MESA DE EDUCACIÓN

1º.- CREACIÓN DE ESCUELA DE PADRES Y MADRES

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ↗ Contratación pública de docentes y la coordinación cotidiana de la propuesta.
- ↗ Contratación de servicio de guardería/animación infantil para los menores de los padres que acuden a la escuela.

2º.- AULA DE EXPULSADOS

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ↗ Trabajar con la Mesa el desarrollo de esta propuesta. Inicio en el curso académico 2015/2016.

3º.- LUCHA CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR. INTERCOMUNICACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LAS ADMINISTRACIONES

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ↗ Puesta en marcha de la interconexión en el último trimestre de 2015.

4º.- COMEDOR EN MISIONERAS CRUZADAS

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ⤴ Que el decreto de inclusión de 2015 permita que los centros docentes concertados ubicados en ZNTS de Andalucía puedan beneficiarse de las medidas de garantía alimentaria de los comedores públicos.
- ⤴ Aplicar el mismo principio a la modificación de las normas, leyes, decretos y órdenes que pudieran impedir la aplicación de esta propuesta.



EMPLEO Y MUJER

PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL “BUENVIVIR”

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<p>⤴ Aumentar la aportación municipal a la propuesta hasta los 30.000 euros para ampliar el número de familias beneficiarias.</p>	<p>⤴ Aumentar la aportación autonómica a la propuesta hasta los 150.000 euros para ampliar el número de familias beneficiarias y el acompañamiento y actividades de inserción que reciben. Si es posible, hacer este incremento mediante un instrumento distinto a la subvención por concurrencia competitiva.</p> <p>⤴</p>

PROYECTO “PAREDES LIMPIAS”. ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN FACHADAS Y ESPACIOS PUBLICOS

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<p>⤴ Una vez definido en la Mesa de Empleo la existencia de un proyecto empresarial privado en el barrio acorde a la propuesta, cesión de un espacio como sede de esta iniciativa.</p>

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

AL AYUNTAMIENTO	LA JUNTA DE ANDALUCÍA
<p>⤴ Definir con la Mesa la ubicación de este centro y firmar el calendario de inicio de su construcción/adaptación en 2016.</p> <p>⤴ Aplicar cláusulas sociales en la obra de construcción para generar todo el empleo</p>	<p>⤴ Definir el calendario del plan de actividades formativas para el empleo en la zona PAI para 2015.</p> <p>⤴ Definir con la Mesa la ubicación de este centro y firmar el calendario de inicio de</p>



que sea viable en el barrio.

su construcción/adaptación en 2016.

▲ A la Delegación de Educación:
Interpretación proclive a que todos los cursos de FPE que se den en la ZNTS estén abiertos a personas de baja cualificación (que no se establezca el mínimo de Bachillerato, como ahora).

CENTRO DE EMPRENDEDORES

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ▲ Entender que esta propuesta no se trata de la construcción de un edificio.
- ▲ 50.000 euros para la contratación pública del servicio de dinamización para el desarrollo de esta propuesta desde junio de 2015 a junio de 2016.
- ▲ Hacer un estudio definitivo de la viabilidad e impacto de las estimaciones y medidas previstas en la propuesta.

LANZADERAS DE EMPLEO (propuesta nueva)

Las Lanzaderas de Empleo suponen un cambio de enfoque en las acciones de inserción laboral desarrolladas hasta el momento. La propuesta consiste en crear un equipo de participantes que utilice nuevos métodos de empleabilidad y el trabajo en equipo para conseguir el acceso al empleo de sus miembros.

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCIA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Aula multifuncional (reuniones, formación, actividades grupales) Equipamiento aula Equipamiento audiovisual Equipamiento Tics ▪ Teléfono Impresora Material educativo básico todo 1200 euros ▪ Ayuda transporte anual 20 pers./año 7200 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 Técnico coach. ½ jornada 15.000 euros



CLAUSULAS SOCIALES (propuesta nueva)

La mesa de empleo propone que todos los contratos que signifiquen empleo cuenten con cláusulas sociales o mercado reservado para personas en riesgo de exclusión y empresas de inserción laboral

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCIA
<ul style="list-style-type: none">▪ Sentarse con la Mesa de Empleo para estudiar y definir qué obras y servicios se van a contratar en los próximos años en Palma Palmilla, qué catálogo de profesiones serán necesarias, si existen profesionales y empresas en el barrio que ofrezcan o puedan satisfacer estos perfiles. Identificar qué obras y servicios pueden quedar sujetos a cláusulas sociales y cuáles no y cuál es la manera más operativa de incluir las cláusulas u otros conceptos previstos en la legislación de contratación del sector público en los pliegos de licitación y otros procedimientos administrativos de obra menor.▪ Aplicar las cláusulas sociales en mayor o menor grado, en todas las contrataciones públicas (contratos mayores y menores) relacionadas con nuevas iniciativas del Plan de Acción Integral	<ul style="list-style-type: none">▪ Sentarse con la Mesa de Empleo para estudiar y definir qué obras y servicios se van a contratar en los próximos años en Palma Palmilla, qué catálogo de profesiones serán necesarias, si existen profesionales y empresas en el barrio que ofrezcan o puedan satisfacer estos perfiles. Identificar qué obras y servicios pueden quedar sujetos a cláusulas sociales y cuáles no y cuál es la manera más operativa de incluir las cláusulas u otros conceptos previstos en la legislación de contratación del sector público en los pliegos de licitación y otros procedimientos administrativos de obra menor.▪ Aplicar las cláusulas sociales en mayor o menor grado, en todas las contrataciones públicas (contratos mayores y menores) relacionadas con nuevas iniciativas del Plan de Acción Integral.



INMIGRACIÓN

OFICINA PARA EL ASESORAMIENTO JURÍDICO A INMIGRANTES.

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ✦ Desarrollar un asesoramiento integral en referencia legal y burocrática en diversos campos (Permisos de residencia, vivienda, salud, educación, etc.)
- ✦ ODC de 10.000 euros para el servicio de mediación permanente en las calles del barrio, no en los despachos. Inicio en el segundo semestre de 2015.

TALLER DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS Y REFUERZO IDIOMÁTICO PARA EL CARNET DE CONDUCIR.

AL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ✦ Continuar con los esfuerzos actuales en relación a la formación. A Junta y Ayuntamiento: aumentar el número de beneficiarios a través de una mayor inversión en dinamizadores de PH (propuesta de Oficina de PH -Área de Recursos y Servicios)

SEMANA INTERCULTURAL

AL AYUNTAMIENTO	A LA JUNTA DE ANDALUCÍA
✦ ODC de 3.000 euros para la organización de la Semana Intercultural.	✦ ODC de 3.000 euros para la organización de la Semana Intercultural.



LIMPIEZA

CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN PARA LA LIMPIEZA

AL AYUNTAMIENTO

- ✦ Organizar con la Mesa de Limpieza una campaña específica para concienciar sobre el buen uso de las zonas verdes y calles del barrio.
- ✦ Reunirse en el primer semestre con la Mesa de Limpieza para definir actuaciones que realizar en el segundo semestre.

INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE PAPELERAS Y CONTENEDORES DE BASURAS

AL AYUNTAMIENTO

- ✦ Seguir con los esfuerzos actuales.
- ✦ Reunirse en el primer semestre con la Mesa de Limpieza para definir actuaciones que realizar en el segundo semestre.

COMISIÓN MIXTA DE TÉCNICOS MUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE Y VECINOS

AL AYUNTAMIENTO

- ✦ Asumir la periodicidad bimensual de reuniones PH-Ayuntamiento que establece la propuesta.

SALUD

PERSONAL SANITARIO EN PALMA PALMILLA

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ✦ Incorporación inmediata de un tercer pediatra en el centro de salud de avenida la palmilla.

TALLER PARA CUIDADORAS DE PERSONAS DEPENDIENTES

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- ✦ ODC de 4.000 euros para el desarrollo de esta propuesta.

DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RECURSOS SANITARIOS DE LA ZONA PAI

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

- ✦ Aumentar en 10.000 euros la partida para la contratación pública de dinamizadores del servicio de dinamización general de PH Área de Recursos y Servicios. De esta forma se tendrán recursos para llevar a las calles todos estos programas y aumentar sus usuarios y la eficiencia del gasto público.

- ✦ Reforzar el funcionamiento de todos estos servicios

SEGURIDAD

PRESENCIA POLICIAL EN PALMA PALMILLA.

AL AYUNTAMIENTO	AL GOBIERNO DE ESPAÑA
<p>⤴ Aumento de la presencia policial en coche por las noches.</p> <p>⤴ Aumento de las patrullas de Policía Local que patrullan a diario a pie por el barrio por el día.</p> <p>⤴ Mantener los controles diurnos.</p> <p>⤴ Llevar a cabo esta característica de la propuesta: “Registro de las actuaciones de control realizadas bimensualmente; analizando y evaluando los resultados obtenidos con tales medidas en la mesa de seguridad. Constituidas por vecinos y miembros de la Policía Nacional y Policía Local. Se analizarán el número de actuaciones, los lugares sobre los que se ha actuado, los logros obtenidos, los posibles cambios hasta otros puntos, las posibles incidencias. Del análisis bimensual se marcarán las actuaciones para el siguiente semestre”.</p>	<p>⤴ Aumento de la presencia policial en coche por las noches.</p> <p>⤴ Aumento de los controles nocturnos</p> <p>⤴ Aumento de las patrullas de Policía Nacional que patrullan a diario a pie por el barrio por el día.</p> <p>⤴ Mantener los controles diurnos</p> <p>⤴ Llevar a cabo esta característica de la propuesta: “Registro de las actuaciones de control realizadas bimensualmente; analizando y evaluando los resultados obtenidos con tales medidas en la mesa de seguridad. Constituidas por vecinos y miembros de la Policía Nacional y Policía Local. Se analizarán el número de actuaciones, los lugares sobre los que se ha actuado, los logros obtenidos, los posibles cambios hasta otros puntos, las posibles incidencias. Del análisis bimensual se marcarán las actuaciones para el siguiente semestre”.</p>

ELIMINACIÓN DE PALOMARES Y GALLINEROS

CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

- ✦ Activación del protocolo de actuación para 2015.

COLOCACIÓN DE SEMÁFOROS

AL AYUNTAMIENTO

- ✦ Acordar con la Mesa de Seguridad las actuaciones de cara a 2015

VIVIENDA

NORMALIZACIÓN-REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

⤴ Elaboración participada con la Mesa y aprobación de un decreto u orden que ordene los supuestos de normalización y regulación de la titularidad de las viviendas.

REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS ZONAS DE PALMILLA, 26 DE FEBRERO Y VIRREINA.

AL AYUNTAMIENTO

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

⤴ Puesta en marcha de las fases 2 y 3 de la rehabilitación.

⤴ Aportación económica de cara a la rehabilitación ya iniciada.

REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA ZONA DE LAS 720 VIVIENDAS.

A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

⤴ Completar la rehabilitación ya iniciada y paralizada en las 720 atendiendo a los criterios de la mesa de vivienda.

NORMALIZACION-REGULARIZACION DE LOS SERVICIOS DE LUZ

AL AYUNTAMIENTO

✦ Mediar ante las compañías eléctricas para establecer el protocolo de actuación consensuado con la Mesa de Vivienda y que está esbozado en la ficha de la propuesta.